

Presidente  
 D. Regino Guesala  
 Concejales  
 D. Marcelino Salaverría  
 " Florencio Guesala  
 " José Luis Garmendia  
 " Cándido Garbín  
 " Estelán Garmendia

En la Universidad de Lerco a diez y seis  
 de Febrero de mil novecientos diez y nueve, se  
 reunió el Ayuntamiento de la misma con los Señores  
 Concejales que se anotan al margen, bajo la pre-  
 sidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y  
 Alcate y asistencia del infrascrito Secretario para  
 celebrar sesión ordinaria pública que la declaró  
 abierta dicho Sr. Presidente.

Leídas el acta de la sesión anterior fue apro-  
 bada por unanimidad.

Se dió lectura a las cuentas municipales del  
 último año de 1918, formadas por el Depositario  
 municipal, y del informe favorable del Sr. Regidor  
 Sindico; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad  
 aprobarlas y darles el curso establecido por las Ins-  
 trucciones vigentes.

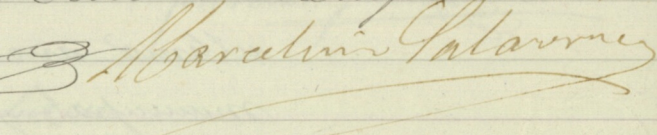
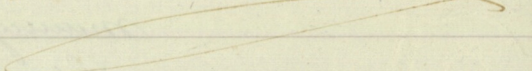
Dada cuenta de la instancia que presenta D. José  
 Ramón Salaverría de esta vecindad, en solicitud de  
 que se inscriba a su nombre en el catastro de la  
 riqueza territorial, de esta Universidad, una par-  
 cela de terreno labrante, conocido con el nombre  
 de Play-basterra, el Ayuntamiento acuerda por  
 unanimidad, se proceda de conformidad con  
 lo que solicita el interesado.

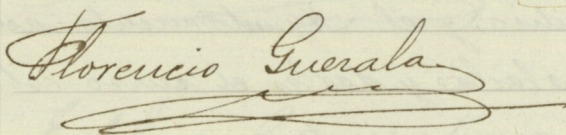
El Ayuntamiento acuerda por unani-  
 midad aprobar la matrícula industrial  
 de esta Universidad, formada para el  
 actual ejercicio y que después de su exposi-  
 ción al público, se remita a la Exma. Co-  
 misión Provincial para la sanción defi-  
 nitiva.

En cumplimiento de la vigente Ley de  
 Reclutamiento, la Corporación acuerda por  
 unanimidad, designar a D. Eladio Arceche

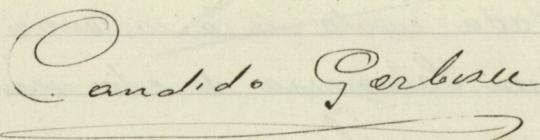
501  
y Albisu, vecinos de esta Universidad, al  
objeto de practicar las operaciones de talla de  
todos los muros concurrentes al actual reem-  
plazo; así como a los muros José Enchaurren  
dicta Garbisa n.º 1 del sorteo y Mateo Sala-  
verria Garbisa n.º 10, para que declaren  
como testigos en los expedientes de excepción.

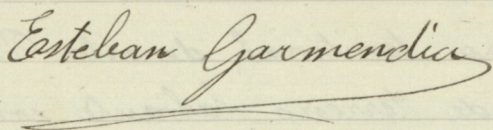
Con lo que el Sr. Presidente levanta la  
sesión, de que se extiende este acta que firman  
los Sres. Concejales que saben y deben hacer-  
lo, de que yo el Secretario certifico.

Roguro Guera  



José Luis Garmendia





Fidel Otegui